UNP-UOC Nº 246 /2015

Pilar, 10 de agosto de 2015.-

Señor/es
U&D SERVICIOS Y VENTAS **RUC Nº 1609329-1**
Dirección: Mello c/Avda. Irala **Telf. 0786-230102**
Presente

Me dirijo a Usted/es, a fin de comunicarle/es que su Empresa ha sido Adjudicada en el Llamado a Concurso por modalidad de Contratación Directa Nº 16/2015 para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE UTILES E INSUMOS DE OFICINA",** bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar según su oferta comercial presentada en fecha 13 de julio de 2015.-

Se adjunta copia de la **Resolución de Adjudicación Nº 306/2015**.-

A partir de la recepción de la presente comunicación queda convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta mas baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Publicas".-

Atentamente.

Recibí
Karina Brizuela
12-08-15

U & D Servicios y Ventas
Nuestra misión es su satisfacción
Tel.: 0786-230 102 - Pilar - Py

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · RECTORADO · 1991 · Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC